

LUNES, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 172

AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA

CVE-2014-12226 *Información pública de expediente para construcción de estabulación para caballos en Lebeña.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por periodo de quince días hábiles el expediente construcción de estabulación para caballos, sito en la localidad de Lebeña, polígono 60, parcela 346, en suelo calificado como suelo rústico, promovido por don José Ulpiano Estrada Álvarez, según memoria técnica redactada por don Rubén de la Puente González, ingeniero agrónomo y doña Natalia Martínez Cobo, ingeniero técnico de Obras Públicas.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana en horario de oficina.

Tama, 20 de agosto de 2014.

El alcalde,

Jesús María Cuevas Monasterio.

2014/12226